



Resolución Administrativa N° 074-2018 -ANA-AAA.CHCH-ALA.I

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ica, 20 de marzo de 2018

CUT	36091-2018	Fecha	02/03/2018
Nombre solicitante	SEREGEL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0177-2006 GORE-Drag-I/ATDRI		
	Titular: HERNANDEZ CALDERON, JOSE ALEJANDRO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 060-2018 -ANA-AAA.CHCH-ALA.I-AT/AJMP, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:36091-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0177-2006 GORE-Drag-I/ATDRI, de fecha 13/07/2006, otorgada a favor de HERNANDEZ CALDERON, JOSE ALEJANDRO.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SEREGEL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con RUC 20494217296, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río ICA
Ubicación geográfica del punto de captación	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 425355.0000 / Norte: 8431781.0000
Volumen asignado (m³/año)	2341.00



Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio		Cod: 08437, MANONGA
Área (ha)		Total: 0.59870; Bajo riego: 0.59870
Ubicación Política	Dpto	Ica
	Prov	Ica
	Dist	Tate
Ambito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
Organización	Junta	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor La Achirana Clase "B"
Usuarios	Comisión	COMISIÓN DE USUARIOS DEL CUARTO SUB SECTOR HIDRÁULICO LA ACHIRANA
Bloque Riego		PICA38-B31 CUARTO SUB SECTOR-TOMAS BAJAS
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 423934.0000 / Norte: 8434320.0000

Artículo 3°.- La Administración Local de Agua ICA, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad



Resolución Administrativa
N° 074-2018 -ANA-AAA.CHCH-ALA.I

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ica, 20 de marzo de 2018

Administrativa del Agua CHAPARRA CHINCHA.

Artículo 4°.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua


MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA ICA
Ing. C.A.R. Juan Alfredo Muñoz Mirquezada
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA ICA

